



2013/22

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22 CORRESPONDIENTE AL MARTES 02 DE JULIO DE 2013.

APROBADA EL 09/07/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Nury Rivero, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Fátima Torrico. María del Rosario Garrido. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Br. Stephanie Fernández.

Se inició la sesión a las 02:25 pm.

- El Farmacéutico Genaro Ávila se incorporó a las 3:05 pm.
- La Profa. Suría Elneser se retiró a las 5:45 pm.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 21 del martes 25 de junio de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

- 1.1.** Las Facultades de Odontología y Farmacia, y los representantes de los egresados en los Consejos de Facultad y en el Consejo Universitario leyeron documentos donde se expresa el rechazo a los actos terroristas que ocurrieron el día 19 de junio de 2013.
- 1.2.** El Consejo Universitario aprobó el otorgamiento de diferentes Órdenes a miembros del personal de la UCV: a) Orden Jesús María Bianco a las empleadas: Mirna Martínez; Facultad de Odontología, Olga Roa Dirección de Cultura y Galia Colón, Rectorado. b) Orden Francisco de Venanzi del Mérito al Trabajo: Dra. Cecilia García Arocha y Dra. Deanna de Marcano. c) Orden Universidad Central de Venezuela: Sra. Margot Benacerraf. También se otorgó la Orden Universidad Central de Venezuela a la Universidad Nacional Autónoma de Méjico (UNAM) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



2. Facultad de Farmacia

- 2.1. En el Consejo Universitario se leyó el documento del Consejo de la Facultad y fue muy aplaudido.
- 2.2. La Decana asistió a la marcha del sábado y en la misa oficiada el domingo en el Aula Magna en desagravio por los hechos violentos del 19 de junio de 2013.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. SITUACIÓN DE LAS PASANTÍAS DE FARMACIA COMUNITARIAS Y FARMACIA HOSPITALARIAS (4^{to} AÑO):

Pasantías Comunitarias: En reunión sostenida con los profesores Jacqueline Poselli y Juan Carlos Sánchez, Coordinadores de las pasantías comunitarias y hospitalarias respectivamente surgió la duda acerca de la factibilidad de realizar el trámite administrativo correspondiente a las comunicaciones que se deben de tramitar para la realización de las pasantías de Farmacia Comunitaria.

Con respecto a las pasantías en Farmacia Hospitalaria se llegó a la conclusión que no se podrán realizar debido a que no se han culminado los contenidos previos de la asignatura Atención Farmacéutica IV.

Decisión: En concordancia con la circular N° 6 emitida por el Consejo Universitario, se pueden realizar las pasantías de Farmacia Comunitarias.

2. SITUACIÓN DE LAS PASANTÍAS EN LA INDUSTRIA (5^{to} AÑO):

Hasta la fecha actual sólo dos menciones han cubierto suficiente contenido para que los alumnos realicen las pasantías en la industria. Estas son la Mención de Tecnología Industrial y la Mención Sanitario Asistencial.

Decisión: La Coordinación Académica convocará una reunión de los Coordinadores de las menciones a la brevedad posible para evaluar la situación general.

INFORME COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El pasado fin de semana el Prof. Jesús Romero publicó por la red Facebook una invitación a participar en Cursos de Actualización de la Facultad de Farmacia, en diversos tópicos con los nombres de los profesores que los dictarían, indicando un costo de inscripción de 25 bolívares (para colaborar con la impresión de material y certificado). Esta publicación estaba enmarcada con los logos de la Facultad de Farmacia y de Universidad Central de Venezuela, sin la debida autorización por lo





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

que se le invitó al Prof. Romero para aclarar esta situación, indicando los pasos que deben seguirse para este tipo de actividades las cuales deben de ser notificadas al Consejo de Facultad.

En el día de hoy el Prof. Romero consignó una comunicación a la Coordinación de Extensión, en la cual se informa de los títulos de los de 31 Cursos de motivación y actualización profesional, que dictaran los profesores en diversos tópicos dirigido a los estudiantes, los cuales contribuirán a su formación profesional. El tiempo Programado es de 08 horas académicas, con material de apoyo y certificado de asistencia sin costo alguno. La citada comunicación está suscrita por los Profesores: María Luisa Serrano, Gladys Venegas, Noris Vera, Marisabel Bor, Jesus Romero, Beth Díaz, Arlenia Montes, Gricela Lobo, Ingrid Merchan, Gricelda Mata, Jennifer De Freitas, Jenny de Nobrega, Joyce Gutiérrez, Karina González, Katuska Charris, Katuska Chávez, Lizet Bou Rached, Marisabel Amaro, Mariela Rincón, Michael Mijares, Nury Rivero, Yesielín Flores, Yurgenis Henríquez, Zuleima Blanco, Goretti Rodríguez, Nerquis Alfonso, Yulinan Herrera, Ma. Esther Vieira, Carolina Bucarito, Melina Monasterio Raquel Díaz Lucena, Albin Romero, Tomy Gutiérrez, Ma. Gabriela Matos, Miriam Regnault, Isabel Andueza, Leda Orejarena, Lirio Camero, Alessandra Garcés, Patricia Baffi, Giovanina Orsini, Marlene Vargas, Jacqueline Poselli, Alírica Suárez, entre otros. Adjuntan el Contenido Programático de dos Cursos que serán Dictados en paralelo los días martes 09, miércoles 10 y viernes 12 de julio del año en curso, en horario de 8:00am a 10:00am, y de 2:00pm a 4:00pm.

| Días | Aplicaciones de Espectroscopía Infrarroja (IR). Prof. Jesús Romero. | Cromatografía Líquida de Alta Precisión (HPLC) y sus Aplicaciones en el Análisis Prof. Marisabel Bor. |
|-----------------------|---|---|
| martes 09 de julio | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Infrarrojo, ¿Qué es el Infrarrojo? • El Infrarrojo en nuestra cotidianidad. • Fundamentos Teóricos del IR. | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la técnica HPLC • Interpretación de Cromatogramas • Teoría del Ensanchamiento de Bandas. • Columnas cromatográficas. • Selección de la fase móvil. |
| miércoles 10 de julio | <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de muestras para análisis por Espectroscopía IR. • Avances en la Técnica. • El IR como técnica de análisis rutinario. | <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentación y componentes básicos de los equipos. • Tipos de elución. • Aspectos analíticos cualitativos: Parámetros a evaluar. • Aspectos cuantitativos: |

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 30 años del Postgrado de Toxicología, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



| | | |
|---------------------|--|---|
| | | Métodos de calibración. Uso de estándares externos e internos. |
| viernes 12 de julio | <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de espectros IR. • IR como huella dactilar. • Avances tecnológicos en equipos para espectroscopía IR. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de medicamentos. • Desarrollo de métodos cromatográficos. • Validación de métodos cromatográficos. |

Decisión: Se aprueba el planteamiento de los profesores, para ser impartida como actividad de Extensión permanente, que a la vez pueda estructurarse en los miércoles cultural y deportivo de la Facultad.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 000954 de fecha 31-05-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, relacionado con la respuesta a la comunicación N° 06.01.588 de fecha 22 de mayo de 2013, donde se trata el segundo informe semestral del Plan de Formación y Capacitación de la Instructora Raquel Díaz, suscrita por el Consejo de Facultad.

Decisión: Diferido

2. Comunicación N° 000955 de fecha 31-05-2013, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, Tutora, relacionado con la respuesta a la comunicación N° 06.01.587 de fecha 22 de mayo de 2013, donde se trata el segundo informe semestral del Plan de Formación y Capacitación de la Instructora Noris Vera, suscrita por el Consejo de Facultad.

Decisión: Diferido

3. Comunicación N° 0001067 de fecha 17-06-2013, enviada por la **Dra. Beatriz Guevara**, Jefe de la Cátedra de Farmacología, donde envía las actividades que el Docente Dr. Carlos Gomes, adscrito a la Cátedra de Farmacología, realizará en el período septiembre-diciembre de 2013.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.





4. Comunicación N° 0001097 de fecha 20-06-2013, enviada por la **Profa. Gricelis Martínez**, relacionado con la solicitud de exoneración del pago de los aranceles del Doctorado en Ciencias, Mención Farmacología, correspondientes a la permanencia desde julio de 2012 a junio de 2013 y a la presentación de la Tesis Doctoral.

Decisión: Remitir al Comité Académico del Postgrado de Farmacología para estudio y análisis.

5. Comunicación N° 0001103 de fecha 19-03-2013, enviada por la **Profa. Yajaira Bastardo**, donde informa que respalda la solicitud de aval ante el Consejo de Facultad para que el Prof. Giustino Adesso, tramite ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV la solicitud de financiamiento para asistir a la 4ta Conferencia ISPOR para América Latina, a realizarse en Buenos Aires, Argentina del 12 al 14 de septiembre de 2013, en la cual presentará el trabajo de investigación titulado: Poder Popular y Regulación del Precio de los Medicamentos en Venezuela”.

Decisión: El Cuerpo acuerda otorgar el aval, informar al interesado y al expediente.

6. Comunicación N° CDCH-DADI-002032 de fecha 18-06-2013, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del CDCH, donde informa que el Directorio en sesión del 20-05-2013 acordó aprobar el financiamiento para el proyecto de investigación de la Profa. Giovannina Orsini, titulado: Análisis micromorfológico de especies de Lamiaceae del Norte de Venezuela, el cual está enmarcado en el subprograma de Proyectos Individuales, por quince mil bolívares con cero céntimos (Bs. 15.000,00).

Decisión: En cuenta.

7. Comunicación N° 0428 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Dr. Nicolás Bianco**, Vicerrector Académico, donde solicita la ratificación o designación de los Representantes Principal y Suplente de la Facultad, ante el Consejo Central de la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento.

Decisión: El Cuerpo acuerda ratificar al Dr. Jaime Charris, como Principal y a la Lic. Nisbeth Jiménez, como Suplente. Informar a los interesados y remitir a los expedientes.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

8. Comunicación N° 0001127 de fecha 25-06-2013, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, donde solicita el ajuste en la fecha de presentación de su trabajo de ascenso y Lección Pública.

Decisión: Por vía de excepción se le conceden seis meses de prórroga para que presente su trabajo de ascenso y lección pública. Informar a la interesada y al expediente.

9. Comunicación N° 0001131 de fecha 26-06-2013, enviada por el **Prof. Gerard Haiek**, Tutor Coordinador del Jurado, con la cual envía siete (07) ejemplares de actas correspondientes a la presentación del Trabajo y Clase Magistral de la Profa. Giovannina Orsini, para optar al ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

10. Comunicación N° 0001178 de fecha 01-07-2013, enviada por la **Profa. Suría Elneser**, donde envía en anexo la relación de cargo y tiempo de servicio, con el fin de tramitar la procedencia del beneficio a su jubilación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 102 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir a la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

11. Comunicación N° 06.06.046 de fecha 02-07-2013, enviada por la **Profa. Suría Elneser**, Coordinadora de Extensión, donde solicita someter a revisión y aprobación el contrato por servicios profesionales prestados por la Fundación "Doctoras y Doctores de la Piñata", a propósito del taller de inducción para ocho estudiantes involucrados en el proyecto de Servicio Comunitario.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

Se levantó la Sesión a las 6:25 pm.

gl.

